

## 1. Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo xx

*Julio Alcaide Inchausti*

Fundación BBVA, Bilbao 2003. 575 páginas

ISBN: 84-95163-81-0

La aparición de cualquier libro siempre resulta grato para la comunidad científica, pero, en este caso, el trabajo de Julio Alcaide contiene un plus de satisfacción adicional: por si no fuera poco lo que este estadístico y economista había ya aportado al conocimiento de la realidad económica regional y provincial de España, con su participación tan directa en la elaboración —desde su inicio— de la conocida y durante mucho tiempo única fuente de información para los estudiosos de la realidad espacial española *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, ahora animado, según él mismo reconoce, por el trabajo de Leandro Prados de la Escosura<sup>1</sup>, se decidió a reelaborar las estimaciones que en su día realizó dentro del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao para el período 1930-1955 y que habían quedado inéditas. La razón de su no publicación estribó en las notables diferencias que existían entre sus cálculos y las estimaciones del Consejo de Economía Nacional, que infravaloraron el peso económico de los servicios.

Obviamente, en el contexto actual, con un nuevo modelo de elaboración de la Contabilidad Nacional, el denominado SEC-95, Julio Alcaide, siempre incansable, ha querido culminar —por ahora— sus aportaciones al terreno de las estadísticas regionales y provinciales con la elaboración de una serie conjunta 1930-2000 siguiendo el nuevo modelo. Dicha serie incluye un amplísimo conjunto de magnitudes, entre las que cabe destacar: el número de empleos y su distribución entre asalariados y no asalariados; el valor añadido bruto a precios constantes de 1995; el valor de la producción; los índices de precios implícitos en el VAB; los costes de intermediación financiera; el PIB a precios de mercado, tanto en valores corrientes como constantes; la renta familiar bruta o los costes salariales totales.

En un plano descriptivo, el libro contiene cuatro capítulos y un extensísimo anexo de cerca de 400 páginas donde se contiene, primero, la serie quinquenal de 1930 a 2000 de todas las magnitudes antes referidas para las diecisiete Comunidades Autónomas más Ceuta y Melilla y, segundo, un anexo especial acerca del período 1995-2000 con información específica acerca de la población, mercado laboral, crecimiento económico, productividad, evolución y estructura de la renta interior, cuadro macroeconómico, etc. Comenzar por el anexo, que es el final del libro, puede resultar extraño, pero, desde mi punto de vista este es, sin duda, el mejor elogio que se le

<sup>1</sup> Prados de la Escosura, L.: *Spain. Gross Domestic Product 1850-1990*. Dirección General de Planificación. Madrid. 1993.

puede hacer al trabajo de Julio Alcaide, ya que ahora muchos investigadores van a tener la posibilidad, como me sucedió a mí mismo en el comienzo de los 80s, o más recientemente a otros economistas con algunos trabajos anteriores de homogeneización, de poder elaborar trabajos de investigación sobre la realidad espacial de España, incluidas posibles tesis doctorales, con una base de información hasta ahora no disponible.

A diferencia de otros trabajos anteriores, caso de la denominada *Serie Homogénea 1955-1975*, fruto igualmente del incansable hacer de Julio Alcaide hace más de veinte años, en la aportación que ahora comentamos el autor se ha decidido a hacer una primera explotación de la ingente información contenida en los anexos. A ello se dedican los capítulos tercero y cuarto del libro; el primero ofrece un análisis de resultados por quinquenios y, el segundo, aporta un análisis por regiones y provincias. Los dos primeros capítulos del libro se destinan de forma breve a presentar los antecedentes y la metodología y fuentes estadísticas.

En el terreno más comprometido de una recensión, el de qué aporta al conocimiento este nuevo trabajo, tengo que señalar que evidentemente ninguna novedad especial, dejando a un lado el poder contar ahora con unas mejores estimaciones de un amplio elenco de magnitudes para el período 1930-1955. Sin embargo, sería enormemente injusto no destacar que este libro ofrece una perspectiva en algunos casos completamente diferente a la que teníamos sobre la evolución de las diferentes regiones y provincias en España, y en otros, viene a reforzar algunos hechos y tendencias reseñados en diversos trabajos de investigación<sup>2</sup>. De este amplio conjunto de ideas voy a centrar mi atención en cinco cuestiones:

1. La enorme magnitud de los cambios que ha conocido la economía española en estos setenta años de devenir y que entiendo nos sitúan en una dinámica muy similar a la que han conocido otros países, aunque con una cronología diferente. Es decir, la información estadística que Julio Alcaide nos ofrece permite desterrar, de una vez por todas, ese afortunado eslogan turístico de *España es diferente*, pero tan desafortunado a la hora de querer justificar algunas lagunas de inadecuado gobierno de la economía española. Así, con la información homogénea ahora disponible podemos comprobar como el PIB se multiplicó por más de ocho en estos setenta años, aunque el empujón fuerte, como es sobradamente conocido, se produjo en la década de los sesenta y primeros años de la de los setenta; sin olvidar el enorme retroceso económico que provocó la guerra civil. De hecho, en nuestro lento proceso de convergencia hacia la ahora Unión Europea (UE), fue en 1975 cuando alcanzamos nuestro punto más alto situándonos en cerca del 80 % de promedio de la antigua UE a 15 países. La dureza de la mal denominada *crisis de los setenta*, por la duración y envergadura de su impacto negativo, nos hizo perder más de diez años, pues hasta el comienzo de la década de los 90s, España no recuperó su nivel de 1975. Este crecimiento y, por ende, proceso de convergencia con Europa, continua de una forma clara a partir de la integración

<sup>2</sup> Juan Ramón Cuadrado, Tomás Mancha y Rubén Garrido: *Convergencia regional en España: Hechos, tendencias y perspectivas*. Fundación Argentaria-Visor. Madrid, 1998.

- en la UE en 1986, una vez que España homologó sus instituciones democráticas y sus estructuras económicas a las europeas.
2. La detallada información regional y provincial permite comprobar el reflejo espacial del importantísimo proceso de crecimiento y cambios estructurales registrados por la economía española en estos setenta años, del que entre otros aspectos pueden destacarse los siguientes hechos estilizados:
    - a) Las tres regiones que conocieron con mayor intensidad este crecimiento son: Comunidad de Madrid, Canarias y Comunidad Valenciana, todas por encima del 1000 por ciento para los setenta años, en términos reales, y con una tasa anual de crecimiento por habitante inferior al promedio nacional en las dos primeras, motivado sin duda por sus favorables evoluciones demográficas (aumento de la población 4 y 3 veces por encima del promedio nacional situado en el 72,5 % para las siete décadas estudiadas).
    - b) A pesar de los profundos cambios estructurales (des-agrarización → industrialización → terciarización) los cambios de posición relativa en el transcurso de estos setenta años han sido relativamente pequeños; las regiones punteras en 1930 (Cataluña, Madrid, Baleares y Navarra) siguen estando en las primeras posiciones en 2000, en tanto que las más rezagadas son todavía las mismas (Extremadura, Andalucía, Galicia, Murcia y Castilla-La Mancha). Dos excepciones escapan a esta tendencia casi secular: País Vasco y Asturias, ambas sometidas a intensos procesos de reconversión industrial, aparte del problema terrorista en la primera, que perdieron cinco puestos.
    - c) Desde la perspectiva provincial, los cambios son muy acusados en las diez provincias peor colocadas, con dos casos muy reseñables, los de las provincias andaluzas de Cádiz y Sevilla que perdieron 29 y 32 posiciones respectivamente. Por la parte alta de la clasificación cabe reseñar los casos de Gerona, Navarra y Castellón, que ganaron 8, 7 y 17 puestos respectivamente y que permitieron que en 2000 la provincia catalana se situara en el primer lugar en producto bruto por habitante.
  3. Al hilo de lo anterior, la información que suministra este libro permite documentar de forma muy clara como el proceso de crecimiento económico y las posibilidades de bienestar social que se derivan del mismo se han distribuido de manera desigual, lo que se explica, en buena medida, porque la *heterogeneidad regional española* es un hecho fuera de toda duda. Ello implica que las capacidades de crecimiento de cada una de las regiones y provincias han sido dispares, por lo que los cambios en la dimensión económica, también la demográfica, han sido muy importantes en todas, pero con una dimensión diferente. Los datos acaban demostrando, finalmente, que el proceso de convergencia interno ha avanzado, pero menos de lo que hubiera seguramente podido aprovecharse y que, en todo caso, después de haberse registrado sustanciosos progresos en etapas ya muy antiguas, la situación actual permite comprobar, y el trabajo de Julio Alcaide dedica una atención especial al período 1995-2000 donde se aprovechan además los datos del *Balance Económico Regional*, que la velocidad de convergencia es muy lenta y debida más

al menor crecimiento de las regiones y provincias que siempre habían sido dinámicas que al mayor crecimiento de los territorios más rezagados, lo que en algún trabajo anterior se había calificado como *convergencia a la baja*.

4. El tema de la *solidaridad interregional*, cuestión muy de actualidad aunque no en la línea correcta desde mi punto de vista, es un aspecto muy destacable dentro de la ingente información que ofrece este libro. En efecto, al poder conocer la evolución de la renta disponible es posible apreciar claramente varias cosas. La primera, la importancia de los flujos monetarios entre los diferentes territorios que conforman España. La segunda, que el mecanismo de solidaridad tiene lugar a través del sistema fiscal y de la Seguridad Social. Finalmente, nos muestra que, en términos de balance, hay unas regiones que son claramente *aportadoras*, las más desarrolladas y dinámicas, en tanto que las rezagadas aparecen como *receptoras*. Este hecho, al que ya Julio Alcaide había dedicado su atención en un conocido artículo publicado en 1984 en *Papeles de Economía Española*, ayuda a entender como en España se ha producido, especialmente desde los años setenta del siglo pasado, un proceso de redistribución espacial de renta que ha coadyuvado a que el grado de cohesión inter-territorial alcance un nivel alto.
5. Finalmente, debe destacarse como un último rasgo de interés el hecho de que igual que la economía española —como antes señalamos— tiende a ajustarse de forma clara y progresiva a la evolución de la economía de la UE, también es perceptible que existe una clara asociación entre la dinámica de las regiones/provincias y la del conjunto nacional. De forma perceptible, a medida que nos acercamos a los años ochenta esta vinculación aumenta, pero ya existía de una manera más débil en el pasado. Desde mi punto de vista, ello explica, aunque lógicamente como un factor más y no como el único, que los territorios que han mantenido una dinámica más favorable son los que poseen una estructura productiva que ha ido evolucionando siempre cerca de la del conjunto nacional; en tanto que los que mantienen un perfil más diferenciado son los que han experimentado, salvo determinadas excepciones, una menor capacidad de crecimiento. Asimismo, la extensa serie informativa permite comprobar que a medida que nos acercamos al año final los crecimientos de cada uno de los territorios tienden también a reducir sus diferencias; son menos dispersos. Otro elemento más para entender las dificultades de que el proceso de convergencia interterritorial siga avanzando actualmente a un ritmo muy elevado.

En definitiva, por todos los motivos que he apuntado previamente, quiero finalizar esta breve reseña agradeciendo a Julio Alcaide, como ya han hecho en muchas ocasiones la mayoría de los investigadores regionales españoles, su importante y singular esfuerzo en la confección y mejora de la información estadística regional en España. Este nuevo libro es una excelente aportación más, que todos esperamos que sea un suma y sigue hasta que nos llegue una nueva entrega de su trabajo.

**Tomás Mancha Navarro**  
Universidad de Alcalá

## 2. Convergence Issues in the European Union

Wim Meeusen y José Villaverde

Edward Elgar, Cheltenham (UK), 256 páginas; 1 November 2002

ISBN: 18-40646-66-7

El libro *Convergence Issues in the European Union*, editado por W. Meeusen y J. Villaverde, constituye una excelente referencia para los investigadores interesados en la convergencia europea en diferentes ámbitos, analizados tanto desde una perspectiva teórica, como aplicada. Meeusen y Villaverde han reunido una docena de artículos que destacan, tanto por los temas tratados, como por los enfoques e instrumentos metodológicos adoptados. El libro está estructurado en tres partes, la primera se centra en aspectos generales sobre la convergencia entre regiones, la segunda se dedica a aspectos monetarios y fiscales y la tercera trata sobre la convergencia social y laboral.

En la primera parte se recogen cinco excelentes ensayos donde el lector puede encontrar, en primer lugar, las interesantes reflexiones de F. Abraham en el artículo titulado *Regional Adjustment and Convergence in Euro-land*, que se centra en los efectos de la Unión Económica y Monetaria sobre los ajustes macroeconómicos y la cohesión regional. Aunque se dispone de una perspectiva temporal demasiado breve, la evidencia empírica invita a un moderado optimismo. En todo caso, y como contrapunto, el autor destaca que la integración europea iniciada a mediados del siglo XX muestra un proceso de convergencia lento y discontinuo en el espacio y en el tiempo.

Por su parte, el trabajo de J. Pentecost, *A Quarter of a Century of Real GDP and Growth Rate Convergence and Divergence in the EU* analiza la convergencia en los países de la Unión Europea durante el periodo 1960-1999. Para ello se basa en la conocida convergencia sigma y en la metodología propuesta por Haddane y Hall, basada en el análisis de las series temporales del PIB per cápita. Combinando ambos instrumentos el autor identifica espacialmente procesos de convergencia y divergencia. De cara al futuro, puede resultar interesantes contrastar la hipótesis que Pentecost nos ofrece como conclusión. A saber, en su opinión, los criterios de convergencia nominal de Maastricht para formar parte de la Unión Económica y Monetaria habrían contribuido a incrementar la divergencia real. Bien es cierto, que se trata de una hipótesis que refleja la crítica de algunos investigadores y de diversos agentes sociales sobre la necesidad de poner el acento en la convergencia real y no en la nominal, puesto que esta última no es condición necesaria ni suficiente de la primera.

A continuación, en el trabajo de J. Villaverde y B. Sánchez-Robles, *Convergence or «Twin Peaks»? The Spanish Case*, se analiza la evolución de las provincias españolas entre 1955 y 1997, utilizando un instrumental metodológico propuesto por Quah y que van más allá de la tradicional contrastación de las convergencias sigma y beta. En particular, Villaverde y Sánchez-Robles estiman diferentes funciones de densidad junto con kernels estocásticos con el fin de estudiar la dinámica del PIB per capita provincial español. Los resultados ponen de manifiesto una reducida movilidad de las provincias españolas durante el período de estudio. Un aspecto que nos parece interesante resaltar es el intento de los autores de aportar elementos explicativos a la escasa movilidad detectada. En este sentido, merecen destacarse las considera-

ciones relacionadas con los posibles efectos de las externalidades geográficas y la especialización productiva sobre la movilidad provincial en España.

El trabajo de J. G. García y R. María Dolores, *The Impact of European Structural Funds on Economic Convergence in European Countries and Regions* estudia el impacto de los Fondos Estructurales en la convergencia entre países y regiones de la UE. La conclusión más relevante a la que llegan los autores es la necesidad de mantener los programas estructurales por su contribución al equilibrio regional y al bienestar económico. Asimismo, merece destacarse el énfasis en la necesidad de considerar los criterios de distribución en función de las necesidades relativas de los países y regiones.

La primera parte del libro finaliza con el artículo de P. De Lombaerde, *Optimum Currency Area Theory and Monetary Integration as a Gradual Process*, dedicado a la integración monetaria desde la perspectiva teórica de las Áreas Monetarias Óptimas. Se trata de un trabajo que ofrece un interesante panorama sobre algunas investigaciones empíricas realizadas antes de la Unión Económica y Monetaria en relación con su sincronía y convergencia macroeconómica y la posibilidad de registrar *shocks* asimétricos. Como cabía esperar, la teoría de las Áreas Monetarias Óptimas no aconseja realizar una Unión Monetaria entre grupos de países caracterizados por un comportamiento industrial muy divergente. También se pone de manifiesto que el tamaño óptimo de una Unión Monetaria estaría integrado por menos países y más homogéneos que los actualmente incorporados en la UEM.

En la segunda parte del libro, dedicada a la convergencia en aspectos fiscales y monetarios, el artículo de J. Ashworth y B. Heyndels titulado *The Impact of EU Members on Tax Revenue Structure*, contiene un interesante análisis sobre el posible impacto que la pertenencia de un país a la Unión Europea puede tener sobre su estructura impositiva. Para ello elaboran el indicador, *tax structure turbulence*, que recoge los cambios en la estructura impositiva de un país dado. Asimismo, llevan a cabo una estimación empírica sobre la convergencia de las distintas estructuras impositivas de la Unión Europea a nivel de 15 países. Los resultados ponen de manifiesto que la pertenencia a la UE provoca un aumento del indicador elaborado. También observan convergencia en la estructura impositiva de los países de la UE, pero en un segundo nivel de agregación.

El segundo trabajo de esta parte, titulado *The Propagation of Monetary Policy in Europe*, lo llevan a cabo M. Balmaseda y D. Taguas y analizan los efectos de la política monetaria antes y después de la introducción del euro. Los resultados ponen de manifiesto que los países con una mayor relación económica con Alemania responden de forma más rápida a los estímulos de la política monetaria. La respuesta de economías como Francia, Italia y España tiene un alcance menor debido, probablemente, a ciertos *shocks* específicos de cada país. Cuando se simula una política monetaria común, cada país reacciona de forma diferente. Cabe destacar, asimismo, los efectos negativos sobre el output y la rigidez de precios de una restricción monetaria. Por último, los autores ponen de manifiesto que la introducción del euro apenas modifica los mecanismos de propagación de la política monetaria.

La tercera parte del libro se dedica a la convergencia social y laboral. En el primer trabajo, elaborado por W. Meeusen y G. Rayp y titulado *Some Theory on the Sustai-*

*nability of Differents Levels on Social Protection in a Monetary Union*, se plantea un análisis teórico basado en una generalización del modelo de Grossman-Helpman. En él se analizan las condiciones bajo las cuales pueden sostenerse diferentes niveles de protección social en el largo plazo y su financiación. Los resultados no son sorprendentes ya que mayores niveles de protección social tienen implicaciones negativas sobre la innovación. No obstante, el modelo ofrece a los responsables de la política económica algunas posibilidades para mitigar estos efectos negativos, como, por ejemplo, una adecuada combinación de tipos impositivos.

El siguiente trabajo, titulado *European Labour Markets under Convergence Pressure* y realizado por A. Borghijs y A. Van Poek, plantea los retos que deben afrontar los mercados de trabajo europeos, dado el elevado nivel de desempleo, la imposibilidad de utilizar instrumentos monetarios, y el escaso margen de maniobra que la política fiscal ofrece a los responsables de la política económica. Entre las conclusiones que obtienen los autores, cabe destacar la elevada rigidez a la baja de los salarios nominales, lo cual provoca un alto nivel del desempleo. De acuerdo con estos autores, las reformas del mercado de trabajo deben contribuir a incrementar la flexibilidad de los salarios y para ello es preciso coordinar y descentralizar las negociaciones salariales y reducir la protección del desempleo. Los autores resaltan la «asimetría» existente entre la consecución de la Unión Económica y Monetaria, que por su parte demanda reformas profundas en los mercados de trabajo, y la tibieza de las reformas realizadas hasta el momento.

A continuación, F. Barry y A. Hannah presentan el trabajo *Distorted Labour Markets and Revealed Comparative Advantage: a Note on the Single Market and the EU Periphery*. En este caso, se trata de una breve nota que pretende explicar la «aparente» paradoja que, en principio, significaría el hecho de que Irlanda y España tiendan a especializarse en industrias intensivas en capital, en contra de las predicciones habituales del modelo de Heckscher-Ohlin. De acuerdo con sus autores, los efectos del Mercado Único Europeo sobre la especialización sectorial de España e Irlanda se explican por su elevado nivel de desempleo. Ello contrasta con la especialización en industrias intensivas en trabajo que muestran Portugal y Grecia, con tasa de desempleo muy inferiores a las Irlanda y España.

El último trabajo de esta tercera parte y del libro tiene como título, *Social and Employment Policies in the EU: Convergence on a «Third Way» Model?* y ha sido realizado por N. Adnett. En este artículo se describe la evolución del modelo social europeo, de la Estrategia Europea para el Empleo y de la Agenda Social Europea. Asimismo, se analizan los diferentes enfoques nacionales a la hora de regular la jornada laboral, la contratación temporal y la negociación colectiva. Entre las conclusiones más relevantes, cabe mencionar que la Estrategia Europea para el Empleo y la Agenda Social Europea ha generado convergencia en los objetivos de la política laboral y social de los estados miembros. En segundo lugar, la presencia de algunos gobiernos de centro izquierda parece haber provocado la búsqueda de una «tercera vía», en la cual la inversión en capital humano y lucha contra la exclusión social tiene un gran protagonismo. En tercer lugar, se detecta también una cierta diferenciación entre las políticas laborales de cada país, que en principio, responden a mercados nacionales con ciertos elementos específicos.

En resumen, el libro nos parece una muy buena aportación a la literatura sobre convergencia en Europa desde diferentes ámbitos, con enfoques sugestivos y en algún caso innovadores. En este sentido, hay que felicitar la labor de los editores, W. Meeusen y J. Villaverde, por haber reunido un conjunto de trabajos que supone, sin duda, un paso adelante en nuestro conocimiento sobre los aspectos que preocupan a los estudiosos de los temas europeos. Como no podía ser de otra forma, el libro nos deja también dudas, interrogantes e hipótesis que deben confirmarse con investigaciones posteriores. En nuestra opinión, aquí radica uno de los mayores méritos del libro, en que nos plantea nuevos objetivos y retos en nuestra labor investigadora.

Centrándonos en los aspectos generales recogidos en la primera parte del libro, permítansenos plantear algunas reflexiones en relación con nuestra agenda de trabajo. La Comisión Europea (2001b) ha planteado una serie de cuestiones concretas para iniciar un debate sobre el futuro de la política de cohesión. El contenido de estos debates se recoge parcialmente en los distintos informes sobre la cohesión económica y social<sup>1</sup>. El resultado del debate marcará las pautas para el inicio de la nueva programación regional 2007-2013. Entre las preguntas objeto de reflexión lanzadas por la Comisión Europea podemos destacar las siguientes:

- ¿Cómo debe modificarse la política de cohesión ante una ampliación sin precedentes?
- ¿Cuáles deben ser las prioridades en relación con un desarrollo territorial sostenible y equilibrado?
- ¿Cómo debe favorecerse la convergencia de las regiones menos desarrolladas?
- ¿Qué clase de intervenciones comunitarias necesitarían el resto de regiones?
- ¿Qué métodos deberían utilizarse para repartir los fondos entre estados miembros y entre regiones?

En relación con la primera cuestión, algunos autores, como Boldrin y Canova (2001 y 2003), cuestionan la eficacia de la política regional europea y sugieren su desaparición a partir de 2006 porque es ineficaz, está basada en una teoría económica incorrecta, está diseñada equivocadamente, mal ejecutada y es fuente de incentivos equivocados, y en algunos casos, de corrupción. En esta misma línea, pero de un modo más concreto puede situarse la crítica de Vanhoudt *et al* (2000).

Frente a esta visión tan negativa de la política regional europea, existe una bibliografía, ya clásica, sobre el impacto de los Fondos Estructurales, basada en modelos como Hermin y Quest (en sus diferentes versiones), y en modelos desarrollados por Pereira y Beutel<sup>2</sup>. En este mismo grupo de trabajos, con una evaluación positiva de la política regional, cabe situar el trabajo de García y María-Dolores aquí referenciado y las publicaciones más recientes de la Comisión Europea. Un ejemplo significativo de

<sup>1</sup> Véase Comisión Europea (1997, 2001b, 2002, 2003). Además puede consultarse la página web ([http://europa.eu.int/comm/regional\\_policy/debate/forum\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/regional_policy/debate/forum_es.htm)) dedicada específicamente a recoger todas las aportaciones individuales o colectivas al foro de debate establecido al efecto.

<sup>2</sup> Véase Comisión Europea (1999), donde se describen las características de cada modelo y sus efectos.

la estimación del impacto es que, de acuerdo con la Comisión Europea (2003), el MAC 2000-2006 en las regiones objetivo 1 tiene un multiplicador renta de 1,33.

Por otra parte, existe una bibliografía muy extensa centrada en el impacto del conjunto de la política regional comunitaria sobre el crecimiento y la convergencia, cuyos resultados ponen de manifiesto efectos positivos sobre las regiones asistidas. Entre estos trabajos, y sin ningún ánimo de exhaustividad, podemos citar los de Biehl *et al.* (1986), Mas *et al.* (1998), Cuadrado y Parellada (2002), Gil, Pascual y Rapún (2002a), Castells y Espasa (2002), María-Dolores y García Solanes (2002) y De la Fuente (2003), entre otros muchos. Como muestra de que el debate sigue abierto puede consultarse los interesantes trabajos recopilados por Funk y Pizzati (2003), sobre la integración europea, la política regional y el crecimiento.

El segundo interrogante hace referencia a las prioridades que deben establecerse para un desarrollo territorial sostenible y equilibrado. En este caso, existe acuerdo en la necesidad de reducir las disparidades regionales, acrecentadas con la ampliación, tanto entre los partidarios de la política regional como, entre sus detractores. La discrepancia surge a la hora de concretar la intervención pública correspondiente. Ello nos sitúa ante la tercera cuestión relativa a cómo favorecer la convergencia de las regiones menos desarrolladas.

Si estamos de acuerdo que la convergencia es un proceso de largo plazo, la visión crítica de la política regional, que se fundamenta parcialmente en la corriente neoclásica, niega cualquier efecto positivo, tanto de la actual política regional como de la prevista en la Unión Europea ampliada. En particular, Boldrin y Canova (2003) proponen acentuar la integración comercial con los países candidatos, reestructurar el gasto público, establecer incentivos en el lado de la oferta mediante reformas fiscales y de la seguridad social y favorecer la libertad de movimiento del capital y del trabajo. En este sentido se pronuncian también algunos de los autores del libro que estamos referenciando, cuando se analiza la convergencia en los ámbitos fiscal, social y laboral.

El siguiente interrogante hace referencia a los métodos que deben utilizarse en los repartos de los fondos. Existen, al menos, dos posibles enfoques alternativos de reparto basados en igualar el bienestar o las oportunidades para el bienestar<sup>3</sup>. En el primer caso, un indicador a considerar como criterio de reparto podría ser el PIB, junto con alguna medida sobre su distribución. En el segundo caso, se trataría de considerar la diferente dotación de los factores determinantes del crecimiento. El reparto sería, entonces, función de dichas dotaciones regionales, lo cual implica estimar su aportación al crecimiento, aunque nuestro conocimiento sobre las causas del crecimiento es bastante limitado<sup>4</sup> y ello debe inducirnos a tener cierta cautela sobre la fiabilidad de nuestros modelos.

En este contexto se plantea de forma clara el dilema eficiencia-equidad. Los trabajos empíricos sobre esta cuestión no son muy abundantes, en comparación con la

<sup>3</sup> Véase, entre otros, Roemer (1998).

<sup>4</sup> Véase Kenny y Williams (2001).

literatura teórica. Así, Yamano y Ohkawara (2000) analizan la inversión pública en las regiones japonesas y concluyen que el criterio de distribución de dichos fondos públicos obedece a razones de equidad, puesto que la productividad marginal del capital público es menor en las regiones pobres que en las ricas. Por otra parte, Llavador y Roemer (2001) analizan las ayudas del Banco Mundial desde la doble perspectiva de la eficiencia y de la igualdad de oportunidades. Asimismo, en Gil, Pascual y Rapún (2002b) se evalúa el reparto del período de programación 1994-99 y se plantean una gama de repartos que serían más eficientes y equitativos que la distribución real.

No queremos terminar esta reseña, sin mencionar dos interesantes trabajos que nos plantean algunas cuestiones relevantes en relación con nuestra tarea investigadora. En primer lugar, en Sapir *et al.* (2003) podemos encontrar algunas propuestas sobre el presupuesto de gastos de la UE-27 para el período 2007-2013, que afectan a su política regional. Estos autores proponen la existencia tres fondos, denominados crecimiento, convergencia y reestructuración económica. El primero se repartiría de forma competitiva, sus recursos se destinarían a investigación y desarrollo, infraestructuras y educación y supondría el 45% del presupuesto. El fondo de convergencia representaría el 35% del presupuesto, de los cuales el 20% sería para los nuevos estados miembros, el 10% financiaría a los actuales estados miembros menos desarrollados y el 5% se destinaría a los Lander de Alemania y al Mezzogiorno. El fondo de reestructuración contaría con el 20% del presupuesto y estaría dedicado a la movilidad de los trabajadores y a la agricultura. Se trata de una propuesta radical, que implicaría la desaparición de los Fondos Estructurales y en particular del FEOGA y cuya viabilidad es bastante incierta.

El segundo trabajo, con un contenido más conceptual y teórico, se refiere libro de Henderson y Thisse (2004) donde se recogen un amplio conjunto de aportaciones en Economía Regional y Urbana. En particular, merece destacarse la parte tercera dedicada a la nueva geografía económica, que sin duda constituye uno de los enfoques más interesantes y fructíferos para los estudiosos de la economía regional.

En resumen, como se ha podido apreciar, nuestra agenda de trabajo es amplia y compleja. Nuestro conocimiento de la realidad y de los efectos de las intervenciones es limitado, a pesar de los avances conseguidos, entre los cabe situar las aportaciones del libro referenciado. Sin embargo, también debemos ser conscientes de nuestras limitaciones y de que en el proceso de integración europea la componente política tiene una relevancia fundamental. A veces, la no inclusión en nuestros modelos de ciertas variables sociales y políticas nos conduce a interpretaciones parciales de una realidad multiforme y compleja. En todo caso, el trabajo editado por Meeusen y Villaverde tiene el mérito analizar en profundidad la convergencia entre países y regiones, así como la convergencia macroeconómica, social y laboral observada en la Unión Europea.

**Manuel Rapún**

Universidad Pública de Navarra  
Catedrático de Economía Aplicada

### 3. Economía Urbana

*Roberto Camagni*

Antoni Bosch Editor, 303 páginas

ISBN 84-95348-13-6

Desde sus inicios de la mano de economistas como William Petty, Richad Cantillon y Adam Smith, el estudio de la economía de las ciudades ha tomado una enorme importancia. En primer lugar, por la progresiva concentración de la población y la producción en las áreas urbanas del planeta: en el año 2003, el 48% de la población, vive en las áreas urbanas del planeta. Europa, América y Oceanía, este porcentaje se acerca al 80%. En segundo lugar, los procesos de integración en áreas económicas, como el reciente proceso de integración europea, inutilizan o debilitan los mecanismos internos de política macroeconómica. En este contexto, las ventajas comparativas se diluyen y las estrategias de desarrollo local toman un papel decisivo en la generación de las ventajas competitivas necesarias para una senda de desarrollo sostenible.

La economía urbana se ha convertido en una disciplina académica que se imparte en los planes de estudios las universidades europeas y americanas. Roberto Camagni, catedrático de Economía Urbana del Politécnico di Milano y actual presidente de la European Regional Science Association, proporciona en este manual los principios para comprender y gobernar las ciudades y elaborar políticas de desarrollo urbano. El manual ha sido pensado para España y Latinoamérica y comprende los niveles introductorio e intermedio, lo que permite introducirse de forma natural en el estudio de la economía urbana. La sencillez de las explicaciones y el rigor de los contenidos lo hacen especialmente adecuado para ser usado por estudiantes, profesores, profesionales, técnicos de la administración, técnicos en desarrollo local, alcaldes y planificadores. Para ello, los seis primeros capítulos han sido reelaborados a partir de la edición italiana, mientras que los dos últimos capítulos, totalmente nuevos, se centran en el desarrollo urbano sostenible y las políticas de desarrollo urbano. La cuidada traducción y revisión del texto ha corrido a cargo de Vittorio Galletto, y la presentación y el prólogo han sido elaborados por Joan Trullén y Antonio Vázquez Barquero.

El libro plantea varias innovaciones fundamentales: la primera y principal es que la ciudad deja de tratarse como un simple objeto de investigación económica sobre el que se aplica el corpus teórico de la economía, y se convierte en categoría económico-espacial autónoma. Por tanto, no ofrece una visión de la ciudad desde la economía, sino una visión de la economía desde la ciudad. Para ello, y aquí se propone otra innovación importante, Camagni rompe con la tradición de la *New Urban Economics*, donde el espacio (teoría de la localización) es el principio básico, e introduce tres principios de organización económica de la ciudad: el principio de eficiencia estática (de base marshalliana), el principio de eficiencia dinámica (de base schumpeteriana), y el principio de poder (de base marxiana). Al entrecruzarse con el espacio, característica intrínseca a la ciudad, los tres principios de organización económica dan lugar a cinco principios genéticos de organización espacial, que estructuran la primera parte del manual, y desembocan en la teorización de la renta urbana.

El principio de aglomeración (capítulo 1) responde a la pregunta básica de ¿por qué existe la ciudad? Para responderla se introduce el papel de los costes de transporte y las clasificaciones básicas de las economías de aglomeración desde la perspectiva estática y dinámica. El principio de accesibilidad o de competencia espacial (capítulo 2) responde a la pregunta de ¿dónde se localizan las actividades productivas y residenciales en la ciudad?, utilizando los modelos básicos de localización desde el punto de vista del equilibrio parcial y general. El principio de interacción espacial o de la demanda de movilidad y contactos (capítulo 3) explica cómo la ciudad se compone de una compleja red de relaciones bidireccionales que tienen lugar en múltiples niveles, así como los modelos de gravitación e interacción que aproximan este principio. El principio de jerarquía o del orden de las ciudades (capítulo 4) permite el paso del estudio de la ciudad como unidad aislada al caso real en el que la ciudad se encuentra inmersa en una red de relaciones e intercambios con otras ciudades. Para ello expone los tradicionales modelos de lugar central (Christaller y Lösch) y su superación por parte del moderno paradigma de las redes de ciudades. El principio de competitividad o de la base exportación (capítulo 5) introduce una aproximación al crecimiento urbano desde el punto de vista de los modelos de base-demanda, de raíz keynesiana, y las limitaciones de esta aproximación.

Estos cinco principios permiten abordar con éxito una teorización de la renta urbana (capítulo 6). Con deliciosa finura, Camagni explica qué es la renta urbana y su formación como renta diferencial o absoluta a partir de ventajas de producción (fertilidad) y localización (posición) derivadas directamente de los análisis de Von Thünen, Ricardo, Marx, Marshall y Walras. Una vez leído este capítulo pocos economistas, geógrafos, urbanistas y planificadores tendrán problemas para responder a la pregunta de si la tan demandada política de incremento de suelo urbanizable conduciría a la disminución de los precios de suelo o quizás ... ¿a otro tipo de resultados?

La segunda parte del libro se dedica al desarrollo urbano desde dos aproximaciones: el desarrollo urbano sostenible (capítulo 7) y los fundamentos de las políticas de desarrollo regional y planificación urbana (capítulo 8). La aproximación al desarrollo urbano sostenible es especialmente útil al contener una conceptualización detallada del desarrollo sostenible y su aplicación a la ciudad. Destacando, y justificando, que no se puede trasladar mecánicamente a la ciudad una definición fuerte de sostenibilidad, se llega a una definición amplia del desarrollo urbano sostenible como un proceso permanente de integración sinérgica y co-evolución entre los grandes subsistemas que componen la ciudad. La conclusión es que las políticas urbanas deben orientarse hacia las tecnologías, la forma urbana (reducción del crecimiento en baja densidad) y las características de los comportamientos individuales.

Los fundamentos de las políticas de desarrollo regional y planificación urbana se desarrollan a partir del concepto de competitividad territorial. Frente a la posición defendida por Krugman de que solamente compiten las empresas y no los territorios, Camagni de nuevo construye un cuidado razonamiento en el que explica que los territorios no compiten en base a ventajas comparativas («el principio de la ventaja comparativa no es válido y no se puede aplicar en el caso de competencia entre economías locales y de comercio interregional»), sino en base a ventajas absolutas (competitivas). Las implicaciones que se derivan de esta posición son de extrema impor-

tancia. En primer lugar, al no funcionar el principio de ventaja comparativa, no puede mantenerse que cada ciudad o región tenga siempre garantizado un papel y una especialización en la división internacional del trabajo. En segundo lugar, no sólo se justifica el diseño e implementación de políticas locales y regionales, sino que además resultan necesarias con el objetivo de aprovechar todas las potencialidades de crecimiento y desarrollo. Finalmente, se introduce una explicación de las políticas de desarrollo local y su evolución en los últimos años.

En conclusión, se trata de un texto excelente de introducción y consulta a la economía urbana. Además de la sencillez de exposición y el rigor de los contenidos, se trata de un libro abierto que plantea los puntos fuertes y débiles de la economía urbana, instando y estimulando al lector a buscar nuevas explicaciones y completar las existentes, y para ello añade el soporte de más de 400 referencias bibliográficas.

**Rafael Boix**

Departament d'Economia Aplicada  
Universitat Autònoma de Barcelona.